

AG/RES. 3 (I-E/70)

HOMENAJE A LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
EN EL VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

(Resolución aprobada en la sexta sesión plenaria
celebrada el 30 de junio de 1970)

LA ASAMBLEA GENERAL

CONSIDERANDO:

Que el 26 de junio de 1945 se suscribió en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos de América, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, donde se consignan los elevados propósitos de mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones y cooperar en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario, así como en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos y a las libertades fundamentales del hombre, y

Que los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos son Miembros de la Organización de las Naciones Unidas dentro de la cual aquélla es un organismo regional, según el artículo 1 de la Carta,

RESUELVE:

1. Rendir homenaje a la Organización de las Naciones Unidas en el vigesimoquinto aniversario de su fundación.
2. Formular sus más fervientes votos por el continuo éxito de la Organización de las Naciones Unidas en la realización de sus nobles propósitos.